

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0205] [10L/5300-0206] [10L/5300-0207] [10L/5300-0208] [10L/5300-0209] [10L/5300-0210] [10L/5300-0211]
[10L/5300-0212] [10L/5300-0213] [10L/5300-0230] [10L/5300-0231] [10L/5300-0232] [10L/5300-0233] [10L/5300-0234]
[10L/5300-0235] [10L/5300-0236] [10L/5300-0254]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de marzo de 2020

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/5300-0235]

MOTIVOS POR LOS QUE NO ESTÁN ACCESIBLES LOS CONTRATOS MENORES DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA S.A. (CANTUR S.A.) EN LA WEB WWW.CANTUR.COM EN LA OPCIÓN "PERFIL DEL CONTRATANTE", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"La información relativa a los contratos menores anteriores a 2019 se encuentra accesible en el portal de transparencia del Gobierno de Cantabria.

En el enlace al portal de transparencia en el cual se puede consultar la información señalada es el siguiente:

https://trasnparencia.cantabria.es/fr/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_77Ec/3551375/4290315."